# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de GEPROVI S.A.

#### 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPANIA:

La Sociedad GEPROVI SA. Se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 26 de mayo del 2007), mediante escrituro pública autorizada par el Dr. Piero Aycarr Vincenzini, Notario Trigésimo, del Contón e vayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Contón Guayaquil el 2 de junio del 2009.

Su plozo de duración es de 100 (CIEN) años contados a partir del 2 de Junio del 2009 (echo de inscripcion en el Realstro Mercantil.

El domicillo fiscal es la ciudad de Guayaquil con RUC.# 099265.2136001 en el que consta con 3 (TRES) establecimientos comerciales carrespondiendo el UO1 para la Matriz y el 063 para alquiller de blenes inmuebles y 904 Cultivo de banono.

El establecimiento 001 es el domicilio principal de la empresa y està ubicada en Av. Francisco de Ordinao a 234, Edificio BLUE TOWERS, piso 11, oficina 1107, junto al HOTEL MARRIOTT, TIJ.II 045100830 en la ciudad de Guoyaquil, Provincia del Guoyas.

El establecimiento 003 y 004 es donde se desarrollan las actividades de Administración y está uticado en la via Machala — Pasaje a la altura de la Y del Cambio. Junto a la central eléctrica de la CNEL, Tell.# 0/2992682 en Machala, Provincia de El Ora.

El objetivo principal de esta nueva empresa es la dedicarse a actividades de explotación de bienes inmuebles, considerando la producción de banano para exportación como la ordividad generadora de los recursos, considerando preferentemente operar bajo el esquema de arrendimiento de fincas establecidas preferentemente en las jurisdicciones de los Contones Machola, Pasaje, Santa Rosa y El Guaho. Como octividad complementario tiene la de Alguiller de immuebles.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados linancieros:

# 2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera para PYMES, emitudas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia do Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICL004, publicada en el Registro Oficial No. 348. Fu la cual dispone son de apricación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control la partir del 1 de enero del 2.002.

Esta disposición fue ratificada mediante Registro Oficial No. 378 SP del 10 de julio der 2.008, en Resolución No. ADM 08199; mediante Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2.008. La Superintendencia de Compañías, en Rosolución No. 08 Q II.0011, decide promogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Enanciera NIIFS, y establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2.010 al 1 de enero del 2.012. De acuerdo al cual, la compañía GEPROVI SA. Se encuentra dentro del tercer grupo de aplicación, suyo año de transición sería el año 2011 y de adopción el 2012.

GUAYAQUII.; Avd Propoissor de Oreilano # 274, Edificio BLUE TOWLES, Piso 71, Oficina 1107, 1112, 045109830

MACHALA: Y del Cambio, Junto a la subestación de CNFL: F.E# 072992682

### 2.2. BASES DE MEDICIÓN

tos ostados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la <u>Sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a</u> los parrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

## 2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizad a la moneda de entorno economico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la <u>NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.</u>

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y mediacias entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Representa lel efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias

#### Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos linancieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intencion de negociar la cuenta por cobrar.

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a; costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Esta provisión se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la fasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados interral.

Al 31 de diciembre de 2016 el costo amortizado de las cuentas por cobrar comerciales se aproxima al valor de la transacción.

# Inventarios

El costo del inventario i será el importe menor entre el costo y el valor neto realizable, según lo indica la norma en su Sección 13, párrafo 13.3, de las NIIF para las PYMES.

GUÁYAQUII.: Avd Prieciseo de Orellació # 234, Edificio BLUE TOWERS, Pisa 11, Oficina (107, Tita-048169830 MACHALA: Y del Cambio, Junto a la saltesfación de CNEL, TUS (172992682) Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizara uno o mas de la signiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles.

- a) El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habico un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transección y el final del periodo sobre el que se informa.
- b) Los precios de mercado de activos similares, ajustados para ireflejar las diferencias existentes; y
- c). Las referencias del sector, tales, como el valor de un huerto expresado en términos de envases. estandar para la exportación. Tunegas o hectáreas: o el valor del ganado expresado por kilogramo

### Propiedad, planta y Equipos

Están contabilizados al costo de lacuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de ánea recha. tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

Activos	Años	%
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos de oficina	10	10
Equipos de comunicación	10	10
Montacargas y herramientas	10	10
Equipos de computación	3	33
Vehiculos	5	20

# Cuentas por Pagar

La compañía registra sus pasivos financieros al costo amornizado, en companiscente de la norma en su Sección El párrafo 11.14.

# Jubilación Patronal, Desahucio y Contractuales

Además de lo establecido en las leyes laborales vigentes, la Compañía concede lo siguiente:

La <u>jubilación patronal</u> de acuerdo con el Código del Brabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veintírinco (25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por un profesional independiente. Esta Compañía se encuentra proceso de Flaboración de este informe.

La bonificación por desahucio según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios estados a la misma empresa o empleaσor.

GUAYAQUIL: Avd Francisco de Orellans # 234, Ediffeio BLOE: (OWERS, Piso 11, Offeine 1107, 111.) 015109830

MACHALA; Y del Cambio, Junto a la subestación de CNFL, TEO 07/59/562

### GASTO DE VENTAS.

El contador, será responsable de registrar correcta y oportunamente los gastos de administración y ventas.

#### **EGRESOS**

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gustos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamento con el visto bueno de versficación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación soa la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Regiamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Try de Regiament Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cuarquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT, Efectivo) deberán ser nominativo a nombro e coenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos reclizados con fondo fijo de caia.

Los gastos operacivos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sceldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

### REMUNERACIONES.

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento do sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá Lener la autorización otorgada por el Gerente General y la litima del jele inmediato superior dei empleado involucrado.

#### SUELDOS Y SALARIOS.

Al Departamento de Recursos Humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa labora, vigonte, elaborara los rotes de pagos y los remitire para su contabilización.

## VACACIONES

La prima de vacaciones se podrá cobrar o pagar a todo el personal de acuerdo a la norma faboral correspondiente. El Contador General, deberá mensualmente provisionar el valor correspondiente a este beneficio devengado, independientemente al tratamiento de la lurgia de pago que se convenga con el empleado.

# BONIFICACION POR DESAHUCIO.

Los valoros que causen estas provisiones deberán de estar respuldadas en estudios actuaciales, y registrarse mensualmente.

# SOBRE TIEMPOS (TIEMPO EXTRA).

Obligatoriamente si las horas de los sobre tiempos superaren las bases grabables permitidas se cancelazar en los roles de pago y conforme las leyes vigentes que la regular.

Su control y computo de horas deben derivarse de las marcaciones de cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el Jefe Respectivo.

# PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES.

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal/ vigento.

GUAYAQUIL: Avd Francisco de Orellara S 234, Editicio BEU F TOWERS, Pisa F; Oricina 1107/1512/045109830

MACHALA: Y dei Campin, Junto a la subestación de CNTL, TITA 072902682

GEPROVISA.

0992652136001

### Participación de Trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período.

## Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imporible del año 2016 utilizando la Lasa impositiva del 22%. De acuerdo a la Sección 29 de las NIJF para PYIMES.

#### Patrimonlo

La compañía cuenta con un capital social de US\$ 1000, representado por 1000 acciones de un valor nominal de 1 dótar cada.

### RESULTADOS.

Las cuentas Ganancia o Pérdida Neta del periodo, únicamente se alectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión Jegal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán  $\alpha$ gistrar por separado  $\gamma$  en enexo por año, el soporte contable será mediante acta do la Junta General de Accionistas.

### INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado. De conformidad con establecido en la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitirá un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inaquívoca con todos los detalles que lo motivo.

Los ingresos de efectivos o equivalentes de efectivos, se reconocerán contablemente, en el momento en que sean efectivamente cobrados o sea acreditados en las cuenta de la entidad.

# VENTAS BRUTAS.

Las ventas so dobon sogregar perfectamente, en grubadas con IVA. tarifa 12% y 14% i arifa 0%, o la larifa vigente a la fecha de la operación.

# DESCUENTOS SOBRE LOS SERVICIOS.

Los descuentos sobre servicios prestados, deben expresarse en las facturas; como por cesteje de descuento, sobre el monto total facturado o emitirse una Nota de crédito debidamente autorizada por la entidad de control y estar autorizados por la Gerencia General de la entidad.

## VENTAS NETAS.

En contabilidad, los ingresos inelos se obtendrán por diferencia entre Ingresos Brutos menos Descuento sobre Servicios.

GUAYAQUIL: Ava I rancisco de Oreliana # 234, Patricio BLUE TOWERS, Piss 11, Oricina 1307, Piuli #15109830

MACHALA: Y del Cambio, Junto a la subesqueión de CNEL. 14f.# 072992682

### GASTO DE VENTAS.

El contador, será responsable de registrar correcta y oportunamente los gastos de administración y ventas.

#### **EGRESOS**

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gustos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamento con el visto bueno de versficación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación soa la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Regiamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Try de Regiament Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cuarquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT, Efectivo) deberán ser nominativo a nombro e coenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos reclizados con fondo fijo de caia.

Los gastos operacivos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sceldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

### REMUNERACIONES.

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento do sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá Lener la autorización otorgada por el Gerente General y la litima del jele inmediato superior dei empleado involucrado.

#### SUELDOS Y SALARIOS.

Al Departamento de Recursos Humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa labora, vigonte, elaborara los rotes de pagos y los remitire para su contabilización.

## VACACIONES

La prima de vacaciones se podrá cobrar o pagar a todo el personal de acuerdo a la norma faboral correspondiente. El Contador General, deberá mensualmente provisionar el valor correspondiente a este beneficio devengado, independientemente al tratamiento de la lurgia de pago que se convenga con el empleado.

# BONIFICACION POR DESAHUCIO.

Los valoros que causen estas provisiones deberán de estar respuldadas en estudios actuaciales, y registrarse mensualmente.

# SOBRE TIEMPOS (TIEMPO EXTRA).

Obligatoriamente si las horas de los sobre tiempos superaren las bases grabables permitidas se cancelazar en los roles de pago y conforme las leyes vigentes que la regular.

Su control y computo de horas deben derivarse de las marcaciones de cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el Jefe Respectivo.

# PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES.

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal/ vigento.

GUAYAQUIL: Avd Francisco de Orellara S 234, Editicio BEU F TOWERS, Pisa F; Oricina 1107/1512/045109830

MACHALA: Y dei Campin, Junto a la subestación de CNTL, TITA 072902682

### SEGURIDAD SOCIAL.

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporto patronal, las cuolda del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

### HONORARIOS PERSONAS NATURALES.

En todo pago de honorarios a personas naturales, deben aplicar las respectivas retenciones en la finente al porcentaje vigente. Y se adjuntara el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimientos, Arquitectura y/o de infraestructura.

#### HONORARIOS A PERSONAS JURIDICAS.

Considerando las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Facturas por Servicios Comprobados - El contador debe verificar que todas las lacturas por elgún servicio percibido, lleve la firma de certificación de quien lo recibió el servicio, y que estên de acuerdo a los térmanos contratados.

Antes de expedir y autorizar el giro de cheques, por abono o cancelación de un honorario, antes deberán verificar que las correspondientes Comprobantos de Venta y Retención, cumplan con los requisitos legales que determina la Administración Tributaria.

## GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

En este rubro se registran todos los gastos por movilización, comunicación<sup>6</sup> y seguridad, que la empresa proporciona, a los ojecutivos de la empresa, los mismos que deben registrarse mensurimente

### GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS).

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamento discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energia Eléctrica, Internet, Teléfono, luz, agua. Gas, etc.).

#### GASTOS LEGALES.

So deberá realizar la contabilización de los gastos y/o remuneración por conceptos legalos y los determinados en la loy, para mantener en vigencia los contratos y patrocinios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control

# DEPRECIACIONES.

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación. El contador elaborara un informe sobre la cédula de: Activo, la misma que será puesta a consideración del Gerente General para su aprobación

# OTROS NO OPERACIONALES.

# **INGRESOS**

Con la finalidad de identificar ingresos extraordinarios no propios de la actividad operacional (determinadas en el RUC), se debe reconocer contablemente en otros ingresos extraordinarios, es importante resaltar que algunos ingresos de los señalados en el párrafo anterior pueden provenir de diversas luentes así como de periodos económicos pasados.

# EGRESOS.

Los egresos que no corresponden a la actividad operativa de la compañía, se deben  $r_{\rm eg}$ istrar como gastos no aperacionales.

GUAYAQUIL) - Avd Francisco de Orellana († 234. Edificio BEOU FOWDES, P.so II. Olicina 1107, 1113/ 045109830

MACHALA: Y nel Cambio, Linke a la subestación de CNEL, 1403 072992682

GEPROVISA.

0992652136001

Los egresos, que aun siendo de la actividad del negocio no cumplen con las normas tributarias vignates, deben ser registrados como no deducibles.

## FIRMA DE LAS DECLARACIONES FISCALES.

El Contador presentara los respaldos físicos de todas las obligaciones tributarias y Contables dentro de los 10 primeros dias del siguiente mes, con su firma para la aprobación del Gerente General o de quien daga sus veces.

### CONTROL DE DOCUMENTOS VIGENTES.

Las formas impresas en blanco (Facturas Notas De Ventas N/C, N/O, Guias,) están bajo la custodia del Contador, quien debe llevar un registro actualizado de las mismas.

#### VERIFICACION A BIENES.

Cada año deberá verificarse todas las partidas e inventarios registrados en contabilidad. Si existesen dudas y/o casos especiales, se verificaran las partidas específicas durante cualquier fecha del año. Estas revisiones las planeará el Contador de la empresa, y las reportará al Gerente General.

### REVISIÓN. CAMBIO Y AUMENTO EN LAS POLÍTICAS CONTABLES.

De acuerdo a la Sección 10, las políticas podrán ser modificadas y revisadas en cualquier trempo de acuerdo a las emisiones de nuevas NIIF y a las interpretaciones de las mismas que entran en vigencia; y, a los requerimientos de las diferentes ares de la empresa según su desarrollo y por la generación de nuevas líneas de inversión de la misma; relormas que se deberán canalizar a través del Contador General que las presentara al GERENTE GENERAL para su aprobación.

#### IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula mediante la tarifa del impuesto vigente aplicable a las utilidades imposibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por paga exigible.

De acuerdo con disposiciones vigentes, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generes, diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente incremento de capital.

# DIFUSION DE LAS POLITICAS

La divulgación de las políticas contables la realizará el Contador Geseral en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos; se realizará a todo el personal de la empresa y con mayor énfasis a los decendientes del área CONTABLE.

# VIGENCIA DE LAS PRESENTES POLÍTICAS.

Estas políticas serán aplicadas por todo el personal de la compañía a partir del ejercicio que comienza el 01 de enero del 2015; y han sido preparadas tomando los nuevos lineamientos sobre el reconocimiento y medición y otras bases técnicas establecidas de conformidad con la nueva normativa contable de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidados (NIIF para las PYMES); las mismas que dejan sin efecto otras resoluciones emitidas con relación a políticas contables de la empresa.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

GUAYAQUIL: And Francisco de Orellana # 234, Edificio BLUE FOWERS, Plas 11, Oficina 1107, 1104 (04)1609830

MACHALA: Y del Cambio, Janto a la subestación de CNPL, 1194-07299 (682)

Los ingresos, costos y gastos se reconocen en el período a través del método del devengado, es decir, todos los ingresos se identifican y contabilizan al momento de realizarse la transferencia de dominio de los productos y a su vez, los costos y gastos se reconocen en el período en que se consumen, además, existe correlación con los ingresos de las actividades ordinarias de la compañía.

# 4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

# 4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta efectivo está compuesta de la siguiente manera:

1.	ACTIVO	i i
1.1.	ACHYO CO-SHINII	į
1.1.01.	THE CHING Y EQUIVALENTS BE ERECTIVE	1053.27

(1) Corresponde al saldo en la cuenta corriente y de ahorros del banco Austro, vatores disponibles.

## 4.2. CUENTAS POR COBRAR

	Clas y Doc por Cobrar Clientes NO	
1.1.07.05.	Relacionadas	626970.72
		200
	: Otras Ctas y Doc por Cobrar no	

## Activos por Impuestos Corrientes:

1.1.05.	ACTIVIDS FOR EMPLES TOS CORREDITES	\$4459.56
2.1.05 01	Credito Tributario (VA)	1911673
0.00669	Actenziones sufricas de RENTA	7974.27
1.1.05.04	Retentiones son travile IVA	11 veets
3.7.09 05	Anhopo de l'inpuesto a la Perua	7103,44
2.1.05.06	Credito fr buttom (Sk	4529.32

# 4.3. Propiedad, Planta y Equipos

El siguiente es el movimiento de las Propiedades. Plantas y Equapos:

122	ACHYO MC CONTRA	2878353.79
1361	PROACCAD, PORTA Y 200IPO	22220/0.99
1.2 6 . 61	Terrer in	117:805.14
1.2.03.03	Fulfilla entirules	(Seese 9)
1,2,01,04	1510 aciones	1955
1.2 6 65	Milepher vi Draveres	2586.51
1.2.01.06	Magulharia y E.p. por	4515 - 1
1.20.08	equipo de Camputación	.047.27
1.2.01.65	Methiculos, Eculos/Yransoly Courpy/Camine	1550058 SJ
1.2.01 16	Otras Pipoledados, Parita y Funda-	05.3 1

GUAYAQUIL: Avd Francisco de Oreibaro 4/234, Edificio BLUT TOWERS, Pisa 11, O feirar ERF, ERF, 608109830

MACHALA. Y del Cambio, Junto a la subestación de CNEL. TIES 072992682.

# GEPROVIS.A.

1.2 ( , , 2 ;	( - ) Cemerias on Adamatico SPyB	140268
1.2.01.14	Colorada, is senior (FFV)	23/48/64
1.2.02.02	.dilicar ones	975107/42

# 4.4, CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciombre del 2016, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente cuanera:

2.1.	PASIVO CORRIGATE	
2.1.03.	CUENTAS Y DOCUMENCOS FOR PAGAR	80737-5
2.1.03.01	Clas y Doc por Pogar Locales	bt/p///
271.03.01.01	Proceedores do alles	24804.00
2,508,0102	Provoadores de servicius	7153909
2 1.07	U-RAS DELICACIONES CORRENTES	169 (2)
2 1.07.01.	OBLIGACIONES CON LA ADMITRIBUTAÇÃO	103.1 (
7.1.07.01.02	Richardones efectuadas de RINTA	122 75
2.1 02.01 03	kintin in bilas efectuadas de IVA	la so
7 1 98.	CIAS PUR PAG DIVERSAS / RELACIONARIAS	2016213 47
2.1.08.9D.	UBL CIPOT LIQUIDAR CORPO PLAZO	125 150 %
2.1.08.90.61	Clasix Pages a V.M. (AGHIC)(II AS)	152719 (4)
2.1.06.93	PRESTAMO ENTRE COMPAÑ AS	Spirito con
2 1.08 59 100	Chas por Pagar Circuret work	21529.02
2 1.08 99.95	Ctasik Pagar ABEE/AYOR S.A	23983.:>
2 1.08 99.96	Ctas x Pagar, Min NGIATA S.A.	29553 .14
2 1,08,99,97	Ctatia Pagar AGRGZQUI D41/5 A	Abaki ku
2 1.69.99.98	Clas. X Pagar Cart.San Insc	442894 k7

# PASIVOS NO CORRIENTES:

2.1.08 CLAS POR PAGING CORRIENTES 126023.70

# 4.5. PATRIMONIO

# Capital social

El Capital Social de GEPROVI SA Está constituido por 1000 acciones nominativas ordinarias; suscritas y pagadas, al valor nominal de USIS 1.00 cada una.

# Reserva legal

La fey de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual ses apropiada como roserva legal, hasta que ésta alcanco como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero paede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o ρara abmentar el capital.

# Resultados Acumulados

GUAYAQUIL: Avd Francisco de Orellana # 234, l'alificio BLUE TOWERS, P.so 11. Oficina 1107, 1113 045109830 MACHALA: Y del Cambio, Juato a la subestación de UNEL, TIE 4 05259/2082

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

# 5. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

## 5.1. INGRESOS

El siguiente es un resumen de los ingresos - servicios:

INGRESOS NO OPERACIONALES

VENTAS US\$ 225313.71

TOTAL US\$ 225313.71

# 5.2. COSTOS Y GASTOS

El siguiente es un resumen de los costos de operación y administrativos:

2016 54335.35 154823.79 **Total Costos** Total Gastos

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La compañía presenta todas sus actividades clasificadas en Operativas, Financiamiento y de Inversión; así como sus variaciones.

## 6. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

La compañía, presenta los siguientes cambios en su Patrimonio.

3.	OVER MODIC MED3	2015/01/29
3.1	CAPITAL	(4500)
3 1.01	EXPITAL SUSCENTO & ASIGNADO	(0.0
30,6101	Auc en es en circulación	aftig
3 4.	4c5ckVAp	79,20,58
3 4.01	Reserva Lega	जीहर वर्ष
1 a.na	Otras reservas	28602
3.5.	GTRGS RESULTAGOS INFEGRALES	974060 4
3.5.02	Superavit por revaluation is $\mathcal{M}_{Y^{\ast}}$	4740£.1 ft
3.6.	RESULTATION ACTIMITED DOS	4130744
λ.6.0*	Sanancias Acamuladas	1,5089.05
3.6.07	4 - ) Périciclas Acumuladas	-9158.54
3,5,03	Resident part adaption activitial F	-18321,75
3.7	RESULTADOS DEL EJERCICIO	3284.86
3.7 21	Ganancia Neta del Jerindo	3282 86
RESULTADO	Revultano del Ejero do Autual	10% 5± 57
	TOTAL PATRIMONIO	1031885.85

GUAYAQUIL: Avd Princisco de Oreilo a. 8/234. Edificio BLUE TOWERS, Pos. 11. Oricina 1107. 1102 045109830 MACHALA: Y del Cambio, Jordo a. a. subestación de CNEL, TUE-8/29093682

# B. EVENTOS SUBSTICUENTES

Entre el 11 de diciembre del 2015 y la ferfic de estistan de estas est diciembre : en ce produjarna eventas, en la apprion de la Austractificación que sustenan tener a celebrar spoducione come dichas escado liminareos que na heyan ada gostulto la reveluta contra nom pe

ME CONTRACT ACTIONS
OF SENTE CLASSES.